

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Licitación Pública Internacional Abierta Presencial
No. LA-914012998-I118-2014

Objeto de la Invitación: “EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO 2014”

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas, del 19 diecinueve de agosto de 2014, en la sala de juntas de la Dirección General de Abastecimientos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante el Reglamento) así como el numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C. Ma. De Jesús Carrillo Gallardo, Coordinador de Compras adscrito a la Dirección de la Comisión de Adquisiciones servidor público designado por la convocante Subsecretaría de Administración.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley que no se recibieron solicitudes de aclaración a las bases de la licitación

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal del Estado de Jalisco, Lic. Hugo Armando Martínez Cárdenas, el Lic. Salvador Rincón Serrano, Lic. Raúl Cordova Espejo y el Ing. Carlos Eduardo González Durón.

También se hace constar que los participantes, abajo anotados, presentan interés en participar en este acto. -----

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE
1	TECNOGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	ING. J. MOISES TINOCO CONTRERAS
2	IBM DE MÉXICO	ALLAN JURADO ZOLOZABAL
3	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	CLAUDIA GARCÍA
4	JULIO CESAR SANTOS TORNERO	SALVADOR SANTOS ZARATE
5	COPIADORA ELECTRONICAS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	JUAN CARLOS SEVILLA
6	SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.	GERMÁN GUZMÁN
7	SODINET DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ALBERTO RIOSMENA ROMANO
8	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	GABRIEL GARCÍA TOVAR
9	DISTRIBUIDORA MAYORISTA ORIENTE, S.A. DE C.V.	NANCY VIZCAINO HDEZ.

Así pues se hace lectura a las preguntas realizadas por cada uno de los participantes y sus correspondientes respuestas siendo las siguientes: -----

JULIO CÉSAR SANTOS TORNERO.

1.- Punto 6.2 sobre el estar en RUPC y estar actualizado, si estamos pero que comprobante necesitan muestra clave para entrar a INTERNET o alguna otra evidencia. Seria motivo de descalificación no presentar lo solicitado

R.- REMITIRSE AL NUMERAL 7.1 INCISO B) DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE:

a) Acreditación mediante cualquiera de las siguientes opciones:

➤ Anexo 4 (Acreditación), o



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas



Contraloría del Estado



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



**CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.**

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

➤ Escrito bajo protesta de decir verdad que contenga los mismos datos del anexo 4, o ➤ Copia de la constancia del RUPC, o ➤ Escrito bajo protesta de decir verdad informando el número de registro del RUPC e informando que la información del registro se encuentra completa y actualizada. EL NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SÍ ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. 2.- Punto 6.3 Estratificación es necesario estar inscritos en MYPIMES, y presentar formula de estratificación R.- NO ES NECESARIO ESTAR INSCRITOS EN MYPIMES; SIN EMBARGO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU FÓRMULA PARA IDENTIFICARSE SI CORRESPONDE A MYPIMES, DEBIENDO LLENAR EL ANEXO 8 DE LAS BASES. 3.- Punto 7 Presentación y Apertura de las Propuestas, aunque no Se marca en esta punto que se refieren a la propuesta técnica entendemos que es así y que serán sobres cerrados y sellados los que contengan tanto esta como la económica, Tampoco se nos indica que documentos deben contener las propuestas tanto técnica como económica si es posible que nos lo indiquen sería mejor R.- EL APARTADO 7.1 DE LAS BASES ES CLARO Y SE REITERA QUE LOS DOCUMENTOS QUE DEBE DE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN SON LOS SIGUIENTES: "7.1. Documentos que debe contener el sobre de la proposición. b) Anexo 3 (carta de proposición). c) Acreditación mediante cualquiera de las siguientes opciones: ➤ Anexo 4 (Acreditación), o ➤ Escrito bajo protesta de decir verdad que contenga los mismos datos del anexo 4, o ➤ Copia de la constancia del RUPC, o ➤ Escrito bajo protesta de decir verdad informando el número de registro del RUPC e informando que la información del registro se encuentra completa y actualizada. d) Anexo 5 (proposición técnica). e) Anexo 6 (proposición económica). f) Anexo 7 (declaración de integridad). g) Anexo 8 (Estratificación). Obligatorio solo para licitantes MYTIME h) Anexo 9 (Cumplimiento de normas)" Y DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA EN CADA PARTIDA DEL ANEXO 1. 4.- Punto 20 Garantías, de cuanto sería el monto que una vez asignado requiere garantía R.- 20.1. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. "EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR UNA GARANTÍA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO I.V.A. INCLUIDO, EN LA DIRECCIÓN, PARA RESPONDER POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN EL CONTRATO RESPECTIVO". 5.- Se anotan en todos los productos solicitados cartas de fabricantes; en el entendido que a veces no es posible tenerlas a tiempo se aceptarían cartas del distribuidor mayorista de los fabricantes apoyándonos como clientes y mencionando en ellas que tenemos todo el apoyo de las fabricas en los solicitado en cada uno de los puntos R.- SE REQUIERE CARTA DEL FABRICANTE. DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE ORIENTE, S.A. DE C.V. 6.- Respecto a la Partida 1, se le solicita a la convocante de la manera más atenta, para fines de eficiencia, nos permita ofertar un equipo con 4 puertos USB (2 x USB 3.0 y 2 x USB 2.0). ¿Se acepta nuestra solicitud? R.- ES EL MÍNIMO REQUERIDO DEL ANEXO, SOLO PUEDE OFERTAR SUPERIOR 7.- Respecto a la Partida 3, 4, 5, 6 y 9, la convocante solicita, acreditación de distribuidor autorizado por el fabricante, solicitamos amablemente a la convocante acepte una carta de distribuidor primario. ¿Se acepta nuestra solicitud? R.- SE REQUIERE CARTA DEL FABRICANTE. 8.- Respecto a la Partida 7, la convocante solicita en características tamaño de papel carta, solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar tamaño de papel doble carta ¿Se acepta nuestra solicitud? R.- EL MÍNIMO REQUERIDO ES TAMAÑO CARTA 9.- Respecto a la Partida 9, se le solicita amablemente a la convocante, nos permita ofertar un maletín de lona diseñado para el equipo ofertado con compartimientos acolchonados de marca distinta a la del equipo



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



COMERCIO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMERCIO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

ofertado, debido a que no todas las marcas de computo han ampliado su línea de productos a la de accesorios, esto para no limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica en base al Art. 29 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público . ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- SOLO SE ACEPTA LO REQUERIDO EN EL ANEXO 1, PARTIDA 9
COPIADORAS ELECTRÓNICAS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.
10.- REFERENTE A LA PARTIDA 8; IMPRESORAS LASER MONOCROMO; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA COTIZAR EQUIPO EN EL QUE EL "TIEMPO DE IMPRESIÓN DE LA PRIMERA PAGINA EN NEGRO SEA DE 9 SEGUNDOS; EN LUGAR DE LOS 8 SEGUNDOS SOLICITADOS EN BASES; CONSIDERANDO QUE LA DIFERENCIA ES SOLAMENTE DE 1 SEGUNDO Y NO AFECTA EN LA PRODUCTIVIDAD DEL EQUIPO; SE ACEPTA?
R.- ACEPTADA
11.- REFERENTE A LA PARTIDA 8; IMPRESORAS LASER MONOCROMO; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA COTIZAR EQUIPO EN EL QUE "LA VELOCIDAD DE PROCESADOR SEA DE 750 MHz; EN LUGAR DE LOS 800 MHz SOLICITADOS EN BASES; CONSIDERANDO QUE LA DIFERENCIA ES MINIMA SOLAMENTE DE 50 MHz Y NO AFECTA EN LA PRODUCTIVIDAD DEL EQUIPO; SE ACEPTA?
R.- EL PROCESADOR ES LO MÍNIMO REQUERIDO
12.- EN CASO DE QUE ALGUNA DESCRIPCIÓN TÉCNICA SOLICITADA EN BASES DEL ANEXO 1 NO ESTE ESPECIFICADA EN EL FOLLETO DEL PRODUCTO, SE PUEDE ANEXAR CARTA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO DONDE ESPECIFIQUE QUE SI CUMPLE CON DICHAS CARACTERÍSTICAS?, FAVOR DE ACLARAR.
R.- ACEPTADA, ES INFORMACIÓN ADICIONAL
ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.
PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS.
13.- Página 2 Punto 2. Plazo, Lugar Y Condiciones De Entrega. En dado caso de existir algún retraso para las entregas que estén avaladas por el fabricante, por causas ajenas al licitante, ¿con cuánto tiempo de anticipación se debe presentar una solicitud de prórroga para la entrega, esto con la finalidad de no ser sancionados? ¿nos podrían precisar?
R.- LA PRÓRROGA DEBERÁ SER SOLICITADA CON UN MÍNIMO DE 10 DÍAS NATURALES ANTECIPADOS AL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.
14.- Página 4, Punto 6.1, Solicitamos a la convocante al no afectar ni alterar la presentación de la propuesta, nos autoricen el foliar de manera consecutiva en lugar de como se solicita en bases, ¿se acepta nuestra solicitud?
R.- NO SE ACEPTA. EL LICITANTE DEBERÁ DE AJUSTARSE A LO QUE ESTABLECE EL NUMERAL 6 INCISO B) DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, MISMAS QUE TRANSCRIBEN LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP).
15.- Página 2, Punto 1, 2do. Párrafo se indica que: El objeto del presente procedimiento de contratación será adjudicado por partidas completas, por lo que entendemos que se adjudicara cada partida a la mejor propuesta que cumpla técnicamente y mejor precio, ¿es correcta nuestra interpretación?
R.- SI ES CORRECTA SU INTERPRETACIÓN.
16.- Solicitamos a la convocante nos permitan presentar Carta mayorista ya que por la brevedad del tiempo para entregar las propuesta y por la nacionalidad de los fabricantes que están en el extranjero dichos documentos no alcanzan a llegar en tiempo y forma, sin embargo las políticas de comercialización es a través de los mayoristas autorizados quienes son los encargados de la importación y tramitación de las NOM, por lo que solicitamos amablemente a la convocante nos permitan presentar carta Mayorista Autorizado por el Fabricante donde mencione que las empresas participantes son Distribuidores Autorizados para las marcas ofertadas, se acepta nuestra petición?
R.- SE REQUIERE CARTA DEL FABRICANTE
PREGUNTAS TÉCNICAS
17.- Anexo I Especificaciones Técnicas: Partida 1: Entendemos que los productos ofertados deberán de ser de marca reconocida deberán de Cumplir con las certificaciones de ISO 9000x , certificación NOM, y EPEAT con la finalidad de que se adquieran Productos de calidad es correcta nuestra apreciación?
R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
18.- Anexo I Especificaciones Técnicas: Partida 1: Solicitamos a la convocante de la manera más



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARWEX
JALISCO
CENTRO
IMPRENSAL
DE JALISCO, S.A.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

atenta y para que exista libre participación de fabricantes nos acepten ofertar un monitor con conexiones VGA/DVI/HDMI siendo superior a lo solicitado, el cual cumple con la función de conectar monitor a la tarjeta de video solicitada sin que esto afecte el performance del equipo, se acepta nuestra petición?	
R.- ACEPTADO ES EL MÍNIMO SOLICITADO	
19.- Anexo I Especificaciones Técnicas: PARTIDA 3 y 4 : Solicitamos a la convocante nos haga favor de aclarar el esquema de licenciamiento SQL para el servidor	
R.- SQL ESTANDAR LICENCIAMIENTO SIMPLE.	
20.- Anexo I Especificaciones Técnicas Partida 3 Y 6: Solicitamos a la convocante nos permitan ofertar una unidad óptica externa, ya que los Servidores por su uso y plataforma no se integran con unidades de fábrica, se acepta nuestra solicitud?	
R.- SE ACEPTA PROVEER UNA UNIDAD OPTICA EXTERNA.	
21.- Anexo I Especificaciones Técnicas Partida 3: Solicitamos a la convocante nos haga favor de aclarar el alcance de configuración en la base de datos con la finalidad de que todos los participantes consideremos los servicios solicitados, nos pueden precisar?	
R.- SE REQUIERE INSTALACIÓN DE SQL SIMPLE DEL PRODUCTO, SIN CONFIGURAR INSTANCIAS.	
22.- Anexo I Partida 7 Impresora Laser Color: Solicitan Resolución de 19,200x600 dpi, la cual solo se maneja en la marca de kinoka minolta por lo que esta especificación limita la participación de fabricantes de impresoras, por lo que solicitamos a la convocante para que exista apertura de marcas nos permitan oferta una resolución de 1200 x 1200 ppp, 4800 CQ que es el estándar en el mercado, se acepta nuestra petición?	
R.- EL MÍNIMO REQUERIDO ES 1200 X 600	
23.- Anexo I Partida 7 Impresora Laser Color: solicitan 3 bandejas de entrada de papel entendemos que ya está considerada en estas, la bandeja multipropósitos ¿es correcta nuestra interpretación?	
R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN	
24.- Partida 8 Impresoras Mediana Capacidad, Solicitan Volumen de impresión mensual recomendado de 750 a 3000 páginas con un ciclo de trabajo a 50,000 paginas, la marca que representamos maneja 750 a 2500 paginas en ciclo de 50,000 páginas, por lo que solicitamos a la convocante se nos permitan ofertar dicha impresión estimada mensual sin afectar el performance del equipo, se acepta nuestra petición?	
R.- ES EL MÍNIMO A OFERTAR PUEDE OFRECER SUPERIOR	
25.- Partida 8 Impresoras Mediana Capacidad, Solicitamos a la convocante nos permitan ofertar un equipo con 128mb de memoria, cumpliendo con velocidad de impresión y ciclo de trabajo a 50,000 paginas características relevantes de un equipo de impresión, se acepta nuestra petición?	
R.- ES EL MÍNIMO A OFERTAR PUEDE OFRECER SUPERIOR	
26.- Partida 8 Impresoras Mediana Capacidad, Solicitan 2 toners adicionales al de fábrica, con la finalidad de que todos los participantes oferten en las mismas circunstancias, entendemos que serán de capacidad estándar que cada fabricante maneje, es correcta nuestra apreciación	
R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN	
TECNOGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
27.- Punto 6, inciso a).- Tomando en cuenta que la presente licitación están solicitando equipos de tecnología cuyas terminologías comerciales se manejan regularmente en idioma ingles y es como regularmente se presentan a las dependencias, solicitamos de la manera más atenta nos permita presentar las certificaciones, folletos ó catálogos donde así lo soliciten las partidas ya sea en idioma ingles o español, esto con la finalidad de no confundir las terminologías al momento de que se realicen las evaluaciones correspondientes y por otro lado esto no afecta en lo mas mínimo la solvencia de la propuesta. Se acepta nuestra petición?	
R.- NO SE ACEPTA. EL LICITANTE DEBERÁ SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A) DEL NUMERAL 6 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.	
28.- Punto 1, Mencionan que "el objeto del presente será adjudicado por partidas completas", entendemos que la adjudicación será por partidas a los proveedores que conforme al punto 9, cubran los criterios de adjudicación en cada una de ellas, es correcta nuestra apreciación.	
R.- SE NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE SE ELIMINA EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 9 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN EL CUAL A LA LETRA REZA: "EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADO A UN SOLO LICITANTE".	
ENTENDIÉNDOSE QUE, "EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SERÁ ADJUDICADO POR PARTIDAS COMPLETAS.....". CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN	



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARWEX
JALISCO
CENTRO
FINANCIERO
DE JALISCO, S.A.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

EL NUMERAL 9 DE LAS BASES.

29.- Punto 6. Se indica en el inciso b) que las proposiciones deben ser firmadas autógrafamente en la última hoja de cada uno de los documentos que forman la misma. Si un documento está integrado por varias hojas, se admitirá la rúbrica en cada hoja y únicamente la firma autógrafa en la hoja final de cada documento emitido, es correcta nuestra interpretación.

R.- NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DEBERÁ SER LA FIRMA COMPLETA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS.

30.- Partida 1.- Solicitan procesador A10 – 5800B, este procesador prácticamente está por ser obsoleto por la nueva familia de procesadores de la plataforma AMD. Con la finalidad de que esta Dirección General de Tecnología adquiera equipos de tecnología actual, sin impacto en el costo del equipo, recomendamos acepte como mínimo el procesador actual AMD A10-7800B en sustitución del solicitado, más aún que tiene un ahorro en costo sobre el indicado. Se acepta la propuesta?

R.- ES EL MÍNIMO REQUERIDO PUEDE OFERTAR SUPERIOR, PRESENTADO CARTA DEL FABRICANTE DEL DISPOSITIVO COMENTANDO QUE ES SUPERIOR AL SOLICITADO.

31.- Partida 1.- Solicitan disco duro de 500. Sobre entendemos que se trata del estándar: 500GB a 7200RPM, es correcta nuestra apreciación?

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

32.- Partida1 monitor.- Solicitan monitor de 23", siendo la resolución estándar de estos monitores de 1920x1080, nos pueden confirmar que sea la mínima requerida ya que no se aprecia bien en las especificaciones

R.- EL MÍNIMO REQUERIDO EN EL AET ES 1600 X 900, CORRECTO

33.- Partida 1 monitor.- Solicitan para este monitor salidas de video VGA y Display Port, se puede ofertar puerto Display Port y/o DVI sin esto afectar la resolución y contraste de video del monitor en la imagen, se acepta nuestra propuesta?

R.- PROPUESTA ACEPTADA

34.- Partida 1.- Dado que sólo solicitan 4GB de memoria RAM no recomendamos que el 1GB de video indicado sea compartida de la capacidad de memoria RAM ya que limitaría el rendimiento del equipo, más aún por el procesador A10 solicitado. Por lo anterior, recomendamos a la Dirección General de Tecnología acepte tarjeta de video independiente de 1GB para un mejor desempeño del equipo y dejar libres los 4GB de memoria RAM, se acepta nuestra propuesta?

R.- ES EL MÍNIMO REQUERIDO, PUEDE OFERTAR SUPERIOR

35.- Partida 1.- Solicitan 8 puertos USB (4 USB 3.0 y 4 USB 2.0); dado que cada fabricante diseña sus propios gabinetes solicitamos a la convocante acepte los 8 puertos USB externos en base al diseño y distribución de puertos 3.0 y 2.0 que cada fabricante considera desde el diseño y fabricación de sus equipos, y así no limitar la libre participación de marcas de reconocimiento mundial. Se acepta nuestra petición?

R.- ES EL MÍNIMO REQUERIDO , PUEDE OFERTAR SUPERIOR LA VERSIÓN DEL USB

36.- Partida 1.- Indican copia de ISO, sobre entendemos que se trata del ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 vigentes? Ya que son los solicitados por lo general en las requisiciones del Gob. del Edo. Es correcta nuestra apreciación?

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

37.- Partida 1.- Al solicitar que todos los componentes deben ser homogéneos, sobre entendemos que al ser de la misma marca (mouse, teclado, monitor y CPU) deben cumplir con su certificación NOM 019 – SCFI-1998 (CPU y monitor) vigentes a al momento de presentar la propuesta, presentando copia del mismo. Así como también con certificación ENERGY STAR (CPU y monitor)? Lo anterior para evitar que se presenten propuestas a la Dirección General de Tecnología de equipos ensamblados homogéneos en componentes, es correcta nuestra apreciación?

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

38.- Partida1.- La fuente de poder indicada de 240Watts entendemos que debe ser esta capacidad como máxima, ya que si se acepta 240watts como mínima, se pueden presentar propuestas con gabinetes de más de 280Watts o 300Watts lo cuál traerá un gran gasto en consumo de energía a esta Dirección de Tecnología. Nos pueden precisar?

R.- ES CORRECTO TIENE QUE SER 240 WATTS

39.- Partida1.- La garantía de 3 años en sitio se sobre entiende que debe de darla el fabricante directamente, sin costo a esta entidad, es correcta nuestra apreciación?

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

40.- Partida 3, 4, 5 y 6.- Entendemos que la dependencia ya cuenta con el Rack para albergar los

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

equipos solicitados en las partidas antes indicadas? Es correcta nuestra apreciación?	
R.- LA DEPENDENCIA CUENTA CON RACK.	
41.- Partida 3, Servidor Principal y Partida 6, Servidor de Rack.-Se indica que el servidor deberá de contar con 4 sockets de procesadores de 6 núcleos. Esto quiere decir que el equipo se deberá entregar con los 4 procesadores de 6 núcleos ya integrados e instalados? Es correcta nuestra apreciación?	
R.- ES CORRECTA, SON 4 SOCKETS DEL CUAL CADA UNO DEBE CONTENER 6 CORES. ENTOTAL DEBERAN DE SER 24 CORES UTILIZABLES.	
42.- Partida 3, Servidor Principal y Partida 6, Servidor de Rack.- Dado que no indican que tipo de procesador de 6 núcleos necesitan, entendemos que deben ser mínimo de la generación E5, nos pueden indicar cual es el mínimo requerido para poder ofertar? Nos pueden precisar?	
R.- LA GENERACIÓN DE PROCESADOR INTEL XEON 4830 G7 VELOCIDAD MINIMA 2.13 GHZ CON EL MODELO MAS NUEVO DEL MERCADO.	
43.- Partida 3, 4 y 6.- Solicitan 4 puertos de Red RJ45, sin embargo la velocidad que indican dice 10/100/1000, entendemos que es un error de descripción y deben ser 4 puertos Ethernet 10/100/1000? Es correcta nuestra apreciación?	
R.- LA GENERACIÓN DE PROCESADOR INTEL XEON 4830 G7 VELOCIDAD MINIMA 2.13 GHZ CON EL MODELO MAS NUEVO DEL MERCADO.	
44.- Partida 3 y 4.- Están solicitando licencia de Sistema Operativo Windows Server 2012 R2 Standard, así como una licencia de base de datos SQL Server 2014 Standard. Nos pueden indicar cuantos Cals debemos de considerar para cada licencia, ya que sin ellos los usuarios no tendrán acceso, únicamente el administrador. Nos pueden precisar?	
R.- SE SOLICITA LICENCIA SIMPLE, LOS USUARIOS A CONECTAR SON EQUIPOS CON CALS YA INTEGRADOS.	
45.- Partidas 3, 4 y 5.- Tomando en cuenta que para el caso de la Unidad de Almacenamiento, solicitan 24 discos duros de 450GB a 15,000 rpm, y considerando que, el disco duro solicitado, lo cumple una sola marca en el mercado, y con la finalidad de que la dependencia pueda contar con opciones de marcas de prestigio en el mercado, nos permita ofertar como opción a los discos duros requeridos, la misma capacidad de espacio solicitada en disco de 600GB a 10,000 rpm. Ya que al final de cuentas el equipo contará con la misma cantidad de espacio en disco y además tendrá slots disponibles para un futuro crecimiento si necesidad de agregar unidades de expansión. Se acepta nuestra petición?	
R.- NO SE ACEPTA NINGUN CAMBIO DE CARACTERISTICAS SI ESTAS SON MENOR A LO SOLICITADO, TENER UN DISCO DE MAYOR TAMAÑO Y MENOR VELOCIDAD COMPROMETE EL DESEMPEÑO. SE ACEPTAN CARACTERISTICAS SIMILARES O SUPERIORES EN VELOCIDAD ÚNICAMENTE, Y CAPACIDAD MAXIMA DE ALMACENAMIENTO MINIMA LA SOLICITADA; COMO MÍNIMO SE PUEDEN ACEPTAR DISCOS DE 300 GB A 15000 RPM SIEMPRE QUE CUMPLA CON LA VOLUMETRÍA SOLICITADA.	
46.- Partida 3, 4 y 5.- En caso de que la respuesta anterior sea negativa, será factible el poder ofertar una unidad de almacenamiento que incluya la volumetría de espacio en disco solicitado, independientemente de la capacidad del disco duro, siempre y cuando sea de 15,000 rpm?, lo cual estaría cumpliendo tanto en volumetría como en velocidad de disco. Se acepta nuestra petición?	
R.- LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEBE SER CUBIERTA MANTENIENDO UN RANGO DE COBERTURA DISTRIBUIDA EN DISCOS, POR LO CUAL EL ABRIR A QUE SE NOS BRINDE LA COBERTURA DE ALMACENAMIENTO SIN IMPORTAR CUANTA CAPACIDAD DE DISCOS PUEDE PONER EN RIESGO EL CUBRIR LAS NECESIDADES DE UNA MANERA NO ADECUADA.	
47.- Partida 3, 4 y 5.- Para el caso de las unidades de almacenamiento solicitadas en las partidas indicadas, será factible el que se pueda ofertar como opción a lo solicitado, que son cables de FC de 12 metros, poder ofertar cables de FC de 5 Metros? Ya que las mejores prácticas en cuanto a la implementación de este tipo de soluciones regularmente se manejan cables ya sea de 1mt o de 5mts, sobre todo para evitar dejar rollo de cable en la parte posterior del Rack y minimizar el riesgo de falla. Se acepta nuestra petición?	
R.- LA DISTANCIA A CUBRIR PARA LA CONEXIÓN DE LOS PATCH CORES DE FIBRA OPTICA DEBE SER DE 10 METROS COMO MINIMO.	
48.- Partidas 3, 4, 5 y 6.- Tomando en cuenta que tanto para el server de Rack como para la Unidad de Almacenamiento, solicitan que el proveedor deberá acreditar ser distribuidor autorizado por el fabricante. Esto quiere decir que debemos entregar una carta directamente del fabricante en la cual haga dicha mención tanto para el Server de Rack como para la Unidad de Almacenamiento, dada la importancia del proyecto? Es correcta nuestra apreciación?	
R.- LA CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEBE SER POR CADA UNA DE LAS	

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

SOLUCIONES.

49.- Partida 4, Servidor de Base de Datos.- Se indica que el servidor deberá de contar con 2 sockets de procesadores de 6 núcleos. Esto quiere decir que el equipo se deberá entregar con los 2 procesadores de 6 núcleos ya integrados e instalados? Es correcta nuestra apreciación?	R.- ES CORRECTO, SON 2 SOCKETS DEL CUAL CADA UNO DEBE CONTENER 6 CORES. ENTOTAL DEBERAN DE SER 12 CORES UTILIZABLES.
50.- Partida 4, Servidor de Base de Datos.- Dado que no indican que tipo de procesador de 6 núcleos necesitan, entendemos que deben ser mínimo de la generación E5, nos pueden indicar cuál es el mínimo requerido para poder ofertar? Nos pueden precisar?	R.- LA GENERACIÓN DE PROCESADOR INTEL XEON 4830 G7 VELOCIDAD MINIMA 2.13 GHZ CON EL MODELO MAS NUEVO DEL MERCADO.
51.- Partida 4, Servidor de Base de Datos.- Indican que el servidor debe contar con 2 discos duros SAS de 10,000 rpm de 300GB de capacidad por unidad de arreglo tipo 5. Si se considera el tipo 5 como un RAID 5, éste para que pueda trabajar se requiere cuando menos con 3 discos duros de las mismas características, y considerando que únicamente se solicitan dos discos, se entiende que equipo tenga la capacidad de soportar arreglos Raid 5 cuando haya un crecimiento en disco interno? Es correcta nuestra apreciación?	R.- ES CORRECTO, SE REQUIERE QUE LA TARJETA TENGA CAPACIDAD PARA SOPORTAR ARREGLOS TIPO 5.
52.- Partida 5, Unidad de Almacenamiento.- En la presente partida indican que se deberá incluir la instalación y puesta a punto, así como la conectividad de SAN a Servidor de base de datos y directorio activo. Se entiende por ello que el servidor al que se estará instalando la Unidad de Almacenamiento ya cuenta con las interfaces o componentes adecuados para realizar dicha instalación y conectividad, así como el directorio activo indicado, por lo que éstos componentes no son necesarios considerarlos en la propuesta? Es correcta nuestra apreciación?	R.- SE DEBE CONECTAR Y PRESENTAR LA SAN PARA SER UTILIZADA POR UN SERVIDOR DE BASE DE DATOS Y UN SERVIDOR DE DIRECTORIO ACTIVO.
53.- Partida 6, Servidor de Rack.- Estan solicitando licencia de Sistema Operativo Windows Server 2012 R2 Standard. Nos pueden indicar cuantos Cals debemos de considerar para cada licencia, ya que sin ellos los usuarios no tendrán acceso, únicamente el administrador. Nos pueden precisar?	R.- SE SOLICITAN LICENCIAMIENTO SENCILLO YA QUE LOS USUARIOS CUENTAN CON SU PROPIA CAL POR DISPOSITIVO.
54.- Partida 7, IMPRESORA LASER A COLOR.- En referencia a la calidad de impresión se resolución, entendemos que existe un error en la impresión, nos podrían indicar si la resolución deberá ser de 1200x1200 dpi? Es correcta nuestra apreciación	R.- EL MÍNIMO REQUERIDO ES 1200 X 600
55.- Partida 8, IMPRESORAS DE MEDIANA CAPACIDAD.- Solicitamos que nos permitan ofertar un procesador de 600 MHZ, con una velocidad igual o mayor 40 ppm.	R.- ES EL MÍNIMO REQUERIDO, PUEDE OFERTAR SUPERIOR
56.- Partida 9 COMPUTADORAS LAP TOP.- Solicitan memoria RAM de 8GB, para tener un mayor desempeño y aprovechamiento del procesador solicitado y bajo recomendación de los fabricantes de los procesadores, se recomienda considerar la memoria en dos DIMMs. Por lo que se solicita a la Convocante, acepte los 8GB en dos DIMMs, siendo que esto no afecta en el impacto económico y/o costo del equipo ofertado	R.- LOS 8 GB ES LO MÍNIMO REQUERIDO
57.- Partida 9 COMPUTADORAS LAP TOP.- Solicitan puerto RGB, consideramos que es un error y lo correcto es puerto VGA. Es correcta nuestra observación? De no ser así, nos pueden confirmar a qué se refieren con este puerto y las características del mismo?	R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
58.- Partida 9 COMPUTADORAS LAP TOP.- Dado que los equipos portátiles suponemos serán de uso para funcionarios de Gobierno, la información que se manejará en estos es confidencial (como en todas las entidades). Para contar con una mayor seguridad en el acceso de la información por parte del usuario, recomendamos a la convocante solicite estos equipos portátiles con finger reader y así tener este beneficio de una mayor seguridad.	R.- PUEDE OFERTAR EQUIPO CON DICHO DISPOSITIVO, MAS NO ES REQUERIDO
59.- Partida 9 COMPUTADORAS LAP TOP.- Indican copia de ISO 900X, sobre entendemos que se trata del ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 vigentes? Ya que son los solicitados por lo general en las requisiciones del Gobierno del Estado	

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R.- SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
60.- Partida 9 COMPUTADORAS LAP TOP.- Solicitan NOM, entendemos que se trata del NOM 019 – SCFI-1998 vigente al momento de presentar la propuesta, presentando copia del mismo? La carta por parte del fabricante del equipo indicando se afirme que el Número de certificado NOM corresponde al equipo que se oferta, recomendamos que sea firmada por el representante legal del fabricante y bajo protesta de decir verdad.
R.- CORRECTO TIENE 2 OPCIONES SOBRE EL NOM TANTO CARTA Y/O COPIA DEL CERTIFICADO
61.- Partida 9 COMPUTADORAS LAP TOP.- Solicitan que el equipo deba de cumplir con el estándar EPEAT. Se sobre entiende que deberá ser certificación EPEAT GOLD? Ya que es este estándar el solicitado en las requisiciones del Gobierno del Estado, además de asegurarse de tener un equipo desarrollado y producido por Fabricantes e prestigio cuyos procesos de investigación y manufactura cuentan con respaldo y acreditaciones internacionales.
R.- NO SE MENCIONA LA CERTIFICACIÓN EPEAT EN DICHO ANEXO
62.- Partida 9 COMPUTADORAS LAP TOP.- Solicitan lector de Multitarjetas, se solicita a la convocante acepte el estándar de esta unidad lectora multitarjetas SD que cada fabricante considera en el diseño y fabricación de sus equipos y así no limitar la participación de otras marcas.
R.- ES LO MÍNIMO REQUERIDO PUEDE OFERTAR SUPERIOR
COMPUCAD, S.A. DE C.V.
63.- Punto 1 (Especificaciones). Mencionan que este procedimiento será adjudicado por partidas completas y en el Punto 9 señalan que será adjudicado a un solo licitante. Solicitamos a la convocante considerar la adjudicación a un solo proveedor solo para las partidas 3, 4, 5 y 6 por ser las partidas que requieren una especialización en los productos solicitados, además de que para estas partidas se está solicitando la instalación y puesta a punto. ¿Se acepta nuestra petición?
R.- SE NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE SE ELIMINA EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 9 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN EL CUAL A LA LETRA REZA: “EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADO A UN SOLO LICITANTE”.
ENTENDIÉNDOSE QUE, “EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SERÁ ADJUDICADO POR PARTIDAS COMPLETAS.....” CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 9 DE LAS BASES.
64.- Punto 6 (Características de la propuesta). Solicitamos a la convocante acepte que se presenten los folletos y/o certificaciones en el idioma del país de origen, sin que sea motivo de descalificación ya que esto no afecta el buen funcionamiento ni el performance de los equipos solicitados ¿Se acepta nuestra petición?
R.- NO SE ACEPTA. EL LICITANTE DEBERÁ SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A) DEL NUMERAL 6 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
65.- Punto 7.1 (Inciso C – Anexo 5). Entendemos que los documentos solicitados en cada una de las partidas del Anexo 1 los debemos anexar como complemento del Anexo 5 que corresponde a la propuesta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?
R.- SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PERO DEBERÁ LLENAR EL ANEXO 5, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES OFERTADAS.
66.- Punto 7.1 (Inciso G – Anexo 9). Creemos que en este anexo solo debemos señalar las normas con las que cuentan los equipos cotizados y que solo se deben presentar físicamente las normas que se solicitan en cada una de las Partidas del Anexo 1 ¿Es correcta nuestra apreciación?
R.- SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
67.- Anexo 1 – Partida 1 (102 Computadoras PC). Con el propósito de que la convocante se asegure de adquirir equipos de calidad y un funcionamiento para uso corporativo, le recomendamos solicitar la NOM (Norma Oficial Mexicana) tal como se solicita en la Partida 9 de Computadora LAPTOP “Copia Certificación NOM vigente, que incluya el modelo ofertado o anexar carta del fabricante en donde se afirme que el No. de Certificado NOM corresponde al modelo ofertado ¿Se acepta la petición?
R.- NO FUE REQUERIDA EN DICHO ANEXO
68.- Anexo 1 – Partida 1 (102 Computadoras PC). Sugerimos a la convocante solicitar la impresión de la página del EPEAT como se solicita en la Partida 9 (16 Computadoras LAPTOP) ya que este es un estándar que certifica la calidad de todos los componentes que integra cada uno de los equipos solicitados, además de que también certifica el cumplimiento de los estándares ecológicos que avalan el poder reutilizar el 90% de los componentes ¿Se acepta nuestra petición?
R.- NO FUE REQUERIDA EN DICHO ANEXO
69.- Anexo 1 – Partida 1 (102 Computadoras PC). Recomendamos a la convocante considerar como parte de las características la impresión del Logotipo del Nuevo Sistema de Justicia Penal, el cual sea a



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.C.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

resistir la aplicación de alcohol, químicos, grasas o aceites que afecten su nitidez, con esto obtendrán una imagen institucional, fomentando con esto el nuevo Sistema de Justicia Penal, además de contar con un costo simbólico. ¿Se acepta nuestra petición?
R.- NO REQUERIDO EN EL ANEXO.
70.- Anexo 1, Partida 1 – Computadora PC: Suponemos que el disco duro deberá ser SATA a 7200 RPM, siendo éste el estándar actual en el mercado ¿Es correcta nuestra apreciación?
R.- SÍ ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
71.- Anexo 1, Partida 1 – Computadora PC: Creemos que hay un error de redacción en la sección de gabinete, ya que señalan "Tipo Tower Less" y lo correcto debería ser "tipo Tool Less", ya que más adelante se señala que el equipo debe ser Small Form Factor ¿Es correcta nuestra apreciación?
R.- SÍ ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
PARTIDA 3 SERVIDOR PRINCIPAL
72.- Solicita la convocante un servidor de 4 sockets con procesadores de 6 núcleos (6 cores), pero no especifica la velocidad del mismo. ¿Nos podría especificar la convocante la velocidad en GHz que deberán de cumplir como requisito mínimo los procesadores?
R.- LA GENERACIÓN DE PROCESADOR INTEL XEON 4830 G7 VELOCIDAD MINIMA 2.13 GHZ CON EL MODELO MAS NUEVO DEL MERCADO.
73.- Solicita la convocante 8 discos duros de 10,000 rpm de 300GB de capacidad por unidad de arreglo tipo 5, con disponibilidad de espacio utilización de 1.2 Terabytes (TB). La capacidad de espacio utilizado con esa cantidad de discos de 300GB en RAID 5, es de aprox 2.1 TB. ¿Nos podría aclarar la convocante si lo que requiere es la cantidad de discos (8) o el espacio utilizable de 1.2 TB en R5?
R.- SE REQUIERE UN ESPACIO DE DISCO UTILIZABLE MINIMO DE 1.2 TB
74.- Solicita la convocante 2 fuentes de poder de energía en redundancia. Sugerimos a la convocante solicite lo siguiente, con el fin de que el servidor cumpla con las características de redundancia ya sea que necesite 2, 3 o 4 fuentes de poder: "Fuentes de poder necesarias para el funcionamiento del servidor a su máxima capacidad y que estas sean redundantes". ¿Se acepta nuestra sugerencia?
R.- SE SOLICITAN GARANTIZAR LA MINIMA REDUNDANCIA EN CON 2 FUENTES DE PODER.
75.- Solicita la convocante una unidad de DVD slim. Para los equipos de la marca que ofertamos, la unidad de DVD se podría ofrecer ya sea como DVD Virtual a través del puerto de administración o como DVD externo al equipo, con conexión USB. Solicitamos a la convocante poder ofertar alguna de estas 2 opciones, ¿se acepta nuestra propuesta?
R.- SE ACEPTA QUE SE AGREGUE UNA UNIDAD OPTICA DVD EXTERNA
76.- Solicita la convocante 1 tarjeta de conectividad para SAN de velocidad de 8Gb, con 2 puertos de administración. Dentro de las mejores prácticas se encuentra reducir los puntos únicos de falla para las conexiones de SAN, al solicitar una sola tarjeta de conectividad SAN con 2 puertos, cabe la posibilidad de que el equipo se quede sin conexión a la SAN por una falla de la tarjeta. Nos podría aclarar la convocante si es correcta la solicitud de una sola tarjeta con 2 puertos, o, se deberá de entregar 2 tarjeta de FC a 8 Gb con 1 puerto cada tarjeta?
R.- SE REQUIERE DE UNA SOLA TARJETA CON 2 PUERTOS DE CONECTIVIDAD.
77.- Solicita la convocante garantía de 3 con soporte y reemplazo de refacciones en sitio. ¿Nos podría aclarar la convocante si lo que está solicitando es un soporte de 3 años con tiempo de respuesta de 4 horas, 24x7 o es solo la garantía estándar del equipo (9x5 con tiempo de respuesta de día hábil siguiente)?
R.- SE REQUIERE 3 AÑOS DE GARANTIA, CON TIEMPO DE COBERTURA 24x7 LEVANTAMIENTO DE REPORTES, TIEMPO DE RESPUESTA AL DIA HABIL SIGUIENTE.
PARTIDA 3.4 Y 5 UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SAN
78.- Solicita la convocante 1 caja de almacenamiento de 24 discos duros de 2.5" de 15,000 rpm de 450GB de capacidad, configurados en arreglo de alta disponibilidad con espacio de utilización de 9.2TB Los discos de 15,000 rpm de 450GB solo existen en la opción de 3.5", y las cajas de almacenamiento para este tipo de disco solo tendrían capacidad para alojar 12 Discos Duros, por lo que creemos que la velocidad que se deberá de cumplir con los discos duros es de 10,000 rpm para poder así entregar 24 DD de 450GB ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- SE REQUIERE LA CAPACIDAD DE DISCO DE 450GB A 15,000 RPM, EL TAMAÑO DE DISCO PUEDE AMPLIARSE A 3.5" MIENTRAS SE GARANTICE EL ESPACIO DE ALMACENAMIENTO REQUERIDO.
79.- Solicita la convocante 6 cables patch core de FC de 12Mts para conectividad a SAN Switch, existen cables de 1, 2, 5, 15, 30 y 50m. ¿Nos podría indicar la convocante si la solicitud de 12m es correcta o cual es la longitud de cable que en realidad requiere?
R.- SE REQUIERE GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD DEL EQUIPAMIENTO CON SERVIDORES A UNA DISTANCIA DE 10 METROS POR LO QUE DEBE CONSIDERAR ESTA DISTANCIA COMO MINIMA.
80.- Solicita la convocante que el equipo soporte protocolos de conectividad por SAN e iSCSI. ¿Estos protocolos deberán de soportarse de manera simultánea en las mismas controladoras?
R.- SE REQUIERE SE GARANTICE LA CONECTIVIDAD DE SAN Y TAMBIEN PUEDA UTILIZARSE PARA ESTABLECER CONECTIVIDAD iSCSI SEA POR LA MISMA CONTROLADORA.
81.- Solicita la convocante que el equipo soporte protocolos de conectividad por SAN e iSCSI. ¿Nos podría informar la convocante si las velocidades que deberá de poder soportar el equipo son de 8 Gb FC y 1Gb iSCSI al menos con posibilidad de cambiar a 16G FC y 10Gb iSCSI con solo agregar los Gbics o SFPs necesarios?
R.- SE REQUIERE VELOCIDAD DE SAN DE 8GB Y DE iSCSI DE POR LO MENOS 1 GB
82.- Solicita la convocante 1 Switch de SAN de 16 Puertos de 8GB Nos podría aclarar la convocante si los 16 Puertos deberán de ser activos o es solo como crecimiento mínimo para el Switch de SAN?
R.-SE REQUIERE EL SWITCH CON 8 PUERTOS ACTIVOS, COMO CRECIMIENTO Y CON UN MINIMO DE LOS PUERTOS REQUERIDOS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL ALMACENAMIENTO.
83.- El equipo de almacenamiento que solicita la convocante es de 2 controladoras, pero solo pide 1 Switch de SAN, lo cual pone en riesgo la conectividad del (los) servidores conectado(s) al almacenamiento, ya que en dado caso que se dé una falla en el Switch se perderá por completo la conectividad, por lo que se sugiere a la convocante que se incremente a 2 los Swithes de SAN para tener redundancia. ¿Se acepta la sugerencia que la cantidad de Swithes de SAN sean 2 para redundancia en lugar de 1 solo Switch?
R.- SE REQUIERE UN SWITCH DE CONECTIVIDAD A LA SAN COMO MINIMO.
84.- Solicita la convocante garantía de 3 años 24x7. ¿Nos podría informar la convocante si esta deberá de cumplir con un tiempo de respuesta de 4 horas?
R.-.- SE REQUIERE 3 AÑOS DE GARANTIA, CON TIEMPO DE COBERTURA 24x7, TIEMPO DE RESPUESTA AL DIA HABIL SIGUIENTE.
PARTIDA 4 SERVIDOR BASES DE DATOS
85.- Solicita la convocante un servidor de 2 sockets con procesadores de 6 núcleos (6 cores), pero no especifica la velocidad del mismo. ¿Nos podría especificar la convocante la velocidad en GHz que deberán de cumplir como requisito mínimo los procesadores?
R.- LA GENERACIÓN DE PROCESADOR INTEL XEON 4830 G7 VELOCIDAD MINIMA 2.13 GHZ CON EL MODELO MAS NUEVO DEL MERCADO.
86.- Solicita la convocante 2 discos duros de 10,000 rpm de 300GB de capacidad por unidad de arreglo tipo 5, con disponibilidad de espacio utilización de 1.2 Terabytes (TB). La capacidad de espacio utilizado con esa cantidad de discos de 300GB en RAID 5 no se puede lograr, ya que el mínimo de discos ara R5 es de 3, y la convocante solo está solicitando 2. ¿Nos podría aclarar la convocante si lo que requiere es la cantidad de discos (2) o el espacio utilizable de 1.2 TB en R5?
R.- SE REQUIERE UN ESPACIO DE DISCO UTILIZABLE MINIMO DE 1.2 TB
87.- Solicita la convocante 1 tarjeta de conectividad para SAN de velocidad de 8Gb, con 2 puertos de administración. Dentro de las mejores prácticas se encuentra reducir los puntos únicos de falla para las conexiones de SAN, al solicitar una sola tarjeta de conectividad SAN con 2 puertos, cabe la posibilidad de que el equipo se quede sin conexión a la SAN por una falla de la tarjeta. Nos podría aclarar la convocante si es correcta la solicitud de una sola tarjeta con 2 puertos, o, se deberá de entregar 2 tarjeta de FC a 8 Gb con 1 puerto cada tarjeta?

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R.- SE REQUIERE DE UNA SOLA TARJETA CON 2 PUERTOS DE CONECTIVIDAD. 88.- Solicita la convocante garantía de 3 con soporte y reemplazo de refacciones en sitio. ¿Nos podría aclarar la convocante si lo que está solicitando es un soporte de 3 años con tiempo de respuesta de 4 horas, 24x7 o es solo la garantía estándar del equipo (9x5 con tiempo de respuesta de día hábil siguiente)?
R.- SE REQUIERE 3 AÑOS DE GARANTÍA, CON TIEMPO DE COBERTURA 24x7, TIEMPO DE RESPUESTA AL DÍA HABIL SIGUIENTE.
PARTIDA 6 SERVIDOR FORMATO RACK TAMAÑO MAXIMO 4 UNIDADES DE RACK
89.- Solicita la convocante un servidor de 4 sockets con procesadores de 6 núcleos (6 cores), pero no especifica la velocidad del mismo. ¿Nos podría especificar la convocante la velocidad en GHz que deberán de cumplir como requisito mínimo los procesadores?
R.- LA GENERACIÓN DE PROCESADOR INTEL XEON 4830 G7 VELOCIDAD MINIMA 2.13 GHZ CON EL MODELO MAS NUEVO DEL MERCADO.
90.- Solicita la convocante 8 discos duros de 10,000 rpm de 300GB de capacidad por unidad de arreglo tipo 5, con disponibilidad de espacio utilización de 1.2 Terabytes (TB). La capacidad de espacio utilizado con esa cantidad de discos de 300GB en RAID 5, es de aprox 2.1 TB. ¿Nos podría aclarar la convocante si lo que requiere es la cantidad de discos (8) o el espacio utilizable de 1.2 TB en R5?
R.- SE REQUIEREN 8 DISCOS DE 300 GB DE 10,000 RPM.
91.- Solicita la convocante 2 fuentes de poder de energía en redundancia. Sugerimos a la convocante solicite lo siguiente, con el fin de que el servidor cumpla con las características de redundancia ya sea que necesite 2, 3 o 4 fuentes de poder: "Fuentes de poder necesarias para el funcionamiento del servidor a su máxima capacidad y que estas sean redundantes". ¿Se acepta nuestra sugerencia?
R.- SE SOLICITAN GARANTIZAR LA MINIMA REDUNDANCIA CON 2 FUENTES DE PODER.
92.- Solicita la convocante una unidad de DVD slim. Para los equipos de la marca que ofertamos, la unidad de DVD se podría ofrecer ya sea como DVD Virtual a través del puerto de administración o como DVD externo al equipo, con conexión USB. Solicitamos a la convocante poder ofertar alguna de estas 2 opciones, ¿se acepta nuestra propuesta?
R.- SE ACEPTA QUE SE AGREGUE UNA UNIDAD OPTICA DVD EXTERNA
93.- Solicita la convocante garantía de 3 con soporte y reemplazo de refacciones en sitio. ¿Nos podría aclarar la convocante si lo que está solicitando es un soporte de 3 años con tiempo de respuesta de 4 horas, 24x7 o es solo la garantía estándar del equipo (9x5 con tiempo de respuesta de día hábil siguiente)?
R.-SE REQUIERE 3 AÑOS DE GARANTÍA, CON TIEMPO DE COBERTURA 24x7, TIEMPO DE RESPUESTA AL DÍA HABIL SIGUIENTE.
PARTIDA 6 UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EN RED TIPO NAS
94.- 23. ¿Nos podría aclarar la convocante si este equipo de almacenamiento NAS deberá de incluir el Windows storage server 2012?
R.-DEBERA CONSIDERAR TODO LO NECESARIO INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEBIENDO DEJARLO OPERANDO Y LISTO PARA SU UTILIZACIÓN.
95.- Solicita la convocante garantía de 3 con soporte y reemplazo de refacciones en sitio. ¿Nos podría aclarar la convocante si lo que está solicitando es un soporte de 3 años con tiempo de respuesta de 4 horas, 24x7 o es solo la garantía estándar del equipo (9x5 con tiempo de respuesta de día hábil siguiente)?
R.- SE REQUIERE 3 AÑOS DE GARANTÍA, CON TIEMPO DE COBERTURA 24x7 LEVANTAMIENTO DE REPORTES, TIEMPO DE RESPUESTA AL DÍA HABIL SIGUIENTE.
96.- En todas las partidas (3,4,5 y 6), solicita la convocante instalación y puesta a punto por parte del fabricante. Solicitamos a la convocante que el proveedor pueda realizar estas instalaciones y puesta a punto de los equipos solicitados, presentando, ya sea carta del fabricante avalando el distribuidor para estas tareas o al menos 1 Ingeniero certificado por el fabricante presentando el certificado correspondiente. (Servers y Storage) ¿Se acepta nuestra propuesta?

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R.- LA SOLUCIÓN CORRESPONDIENTE A PARTIDAS DE ALMACENAMIENTO SAN, DEBERA SER INSTALADA DIRECTAMENTE POR EL FABRICANTE.

97.- Nos podría aclarar la convocante, si los equipos de las partidas 3,4,5 y 6, deberán de soportar voltaje de 110 o 220W.

R.- VOLTAJE 110

98.- **Anexo 1, Partida 7 – Impresora Láser:** Solicitamos a la convocante nos aclare si con 3 charolas de alimentación se refiere a la Charola multipropósito más 2 bandejas de alimentación ¿nos puede aclarar?

R.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.

Preguntas Técnicas

99.- Anexo 1 especificaciones Mínimas, partida 7, "Impresora Láser Para Pocos Usuarios", Características, solicitan "resolución de 19,200x600dpi o superior", solicitamos a la convocante nos aclare si la resolución del mecanismo deberá ser de 600x600dpi, y la resolución mencionada es interpolada, ya que la mayoría de marcas en el mercado ofrecen 600x600dpi como resolución del mecanismo para este tipo de impresoras.

R.- EL MÍNIMO REQUERIDO ES 1200 X 600

100.- Anexo 1 especificaciones Mínimas, partida 7, "Impresora Láser Para Pocos Usuarios", Características, solicitan "resolución de 19,200x600dpi o superior", en caso de que la respuesta a la pregunta 1 sea afirmativa, solicitamos a la convocante, que con el fin de permitir una libre participación de marcas, nos permita proponer para esta partida una impresora que ofrezca una resolución interpolada de hasta 9,600x600dpi, que además cuenta con resolución del mecanismo de 600x600dpi y 256 gradaciones de medios tonos, ya que se requiere de un equipo para oficina y en todo caso, para lograr calidad fotográfica solamente se necesitan 300x300dpi como mínimo

R.- EL MÍNIMO REQUERIDO ES 1200 X 600

101.- Anexo 1 especificaciones Mínimas, partida 7, "Impresora Láser Para Pocos Usuarios", Características, solicitan "velocidad de 35ppm a color", solicitamos a la convocante, que con el fin de permitir una libre participación de marcas, nos permita proponer para esta partida una impresora que ofrezca una velocidad de impresión a color de 33ppm, pero que si cumple con el ciclo de trabajo mensual máximo de 120,000 impresiones, con lo que no se vería afectada la productividad de la impresora.

R.- EL MÍNIMO REQUERIDO ES 33 PPM

102.- Anexo 1 especificaciones Mínimas, partida 7, "Impresora Láser Para Pocos Usuarios", Características, solicitan "memoria de 1024MB o superior", solicitamos a la convocante, que con el fin de permitir una libre participación de marcas, nos permita proponer para esta partida una impresora que ofrezca una memoria dedicada únicamente como RAM de 768MB, ya que esta característica no incide directamente en el desempeño de las impresoras, además propondríamos como característica adicional un doble procesador ARM 11 a 528MHz + ARM 9 a 264MHz.

R.- ES LO MÍNIMO REQUERIDO ES 512 MB

103.- Anexo 1 especificaciones Mínimas, partida 7, "Impresora Láser Para Pocos Usuarios", Características, solicitan "Capacidad de papel de 1,150hojas", solicitamos a la convocante, que con el fin de permitir una libre participación de marcas, nos permita proponer para esta partida una impresora que ofrezca una capacidad de papel de 1,100hojas, ya que esto no afectaría la productividad de la impresora ya que el equipo que propondríamos contaría con 2 charolas para 500hojas y una charola de alimentación manual de 100 hojas, con lo que se tendría mayor capacidad en la charola de alimentación manual.

R.- ACEPTADO LAS 1,100 COMO MÍNIMO

104.- Anexo 1 especificaciones Mínimas, partida 8, "Impresora Láser", Especificaciones, solicitan "Velocidad de procesador de 800MHz", solicitamos a la convocante, que con el fin de permitir una libre participación de marcas, nos permita proponer para esta partida una impresora que ofrezca un procesador con velocidad de 600MHz, pero que cumple con el resto de las especificaciones solicitadas, ya que al tratarse de una impresora monocromática y que cada marca tiene su propio diseño, esta característica por sí misma no incide directamente en el desempeño de la impresora.

R.- LA VELOCIDAD DEL PROCESADOR ES LO MÍNIMO REQUERIDO PUEDE OFERTAR SUPERIOR.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la licitación Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a esta acto, copia de esta acta en la Dirección General de Abastecimientos, en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar en el tablero oficial o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARWEX
JALISCO
CENTRO
DE INVESTIGACIÓN
DE JALISCO, S.C.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos, del día 19 diecinueve de agosto de 2014.

Esta Acta consta de 13 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
TECNOGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	ING. J. MOISES TINOCO CONTRERAS	
IBM DE MÉXICO	ALLAN JURADO ZOLOZABAL	
COMPUCAD, S.A. DE C.V.	CLAUDIA GARCÍA	
JULIO CESAR SANTOS TORNERO	SALVADOR SANTOS ZARATE	
COPIADORA ELECTRONICAS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	JUAN CARLOS SEVILLA	
SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.	GERMÁN GUZMÁN	
SODINET DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ALBERTO RIOSMENA ROMANO	
ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	GABRIEL GARCÍA TOVAR	
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	NANCY VIZCAINO HDEZ.	

POR EL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE JALISCO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. HUGO ARMANDO MARTÍNEZ CARDENAS	CONSEJO DE COORDINACIÓN	

POR LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA DE JESÚS CARRILLO GALLARDO	DIRECCIÓN DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES	
LIC. JORGE ALBERTO PÉREZ GARCÍA	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	
LIC. SALVADOR RINCÓN SERRANO	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA	
LIC. RAUL CORDOVA ESPEJO	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA	
ING. CARLOS EDUARDO GONZÁLEZ DURÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA	

FIN DEL ACTA



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.